

**ACTA DE LA SESIÓN DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRIPLAZA S.A.
CELEBRADA EL DÍA 2 DE ABRIL DE 2019**

En el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, en el local social de la compañía ubicado en el Edificio World Trade Center, piso 7 oficina 7, a los **dos** días del mes de **abril** del dos mil **diecinueve**, siendo las diez horas, se reúnen los siguientes accionistas:

1.- **Mineraholding S.A.**, representada por el **señor Xu Yuedong** en calidad de **GERENTE GENERAL**, propietario de 18060 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, las mismas que representan el 70% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

2.- **Antonio Fernandes de Azeredo Osorio**, representada por el señor **MARCO OSORIO NEVES**, propietaria de 3870 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, las mismas que representan el 15% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

3.- **Paula Alexandra De Pinho Bemposta**, representada por el señor **MARCO OSORIO NEVES**, propietaria de 3870 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, las mismas que representan el 15% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

El señor **MARCO OSORIO NEVES**, concurre a la Junta General en representación de las accionistas, señoras **Paula Alexandra De Pinho Bemposta** y **Genesis Alejandra Bemposta Osorio**, presentando el documento original de la correspondiente carta de autorización la cual constará en el expediente y archivos de **AGRIPLAZA S.A.**

Concurren que representa el cien por ciento del Capital de la compañía, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA** de accionistas, de conformidad con el Artículo 238 de la ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer las cuentas, el balance, los informes y auditoría externa de la administración y del comisario por el ejercicio económico del año 2018;
2. Conocimiento y resolución del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
3. Resolver sobre las pérdidas o utilidades del ejercicio económico del año 2018;
4. Designación del Comisario y fijación de su retribución para el ejercicio del año 2019.

Preside la presente Junta General, la señora María Gracia Dueñas Condo, en calidad de Presidenta de la compañía y actúa como secretario de la misma el señor WU LANXING, en calidad de Gerente General de la Compañía. Acto seguido la Presidenta dispone que por secretaria se elabore la lista de los asistentes a la presente junta, con la finalidad de constatar una vez más el quórum necesario para la realización de este tipo de juntas. Una vez corroborado lo antes indicado, la presidencia declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de AGRIPLAZA S.A., por lo que se procede a tratar los puntos del orden del día, toma la palabra el secretario Sr. WU LANXING.

De inmediato se da paso al primer punto del orden del día, esto es:

1. Conocer las cuentas, el balance, los informes y auditoría externa de la administración y del comisario por el ejercicio económico del año 2018;

El contador de la compañía, señor CARLOS ALBERTO FALCONI GUAMBO realiza un breve resumen de la información financiera del año 2018.

Luego, el Gerente General toma la palabra manifestando el por qué la junta no se realizó dentro de los primeros meses del año 2019 e indicando y recordándole a los accionistas que previamente y con antelación suficiente a la celebración de la presente Junta General se entregó a los accionistas, toda la información contable referente al balance informes y auditoría externa.

Luego de la exposición pertinente, toma la palabra el señor MARCO OSORIO NEVES, por los derechos que representa de los accionistas, **Antonio Fernandes de Azeredo Osorio y Paula Alexandra De Pinho Bemposta**, indica que se abstiene de votar, aclarando que no significa que se opone a la información presentada dentro de la presente Junta, pero lamentablemente a pesar de que la documentación financiera fue enviada con el tiempo suficiente, la misma no pudo ser revisada por éste y es la razón de su abstención.

A su vez, el señor XU YUEDONG, representante legal de la compañía MINERAHOLDING S.A., aprueba en todas sus partes la información presentada.

Por lo expuesto, con el porcentaje requerido, es aprobado la información proporcionada verbal y documental por el contador de la empresa, el Gerente General, los auditores externos y el comisario.

2. Conocimiento y resolución del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;

Toma la palabra el Gerente General y les informa a los accionistas que, conforme se manifestó el año pasado, dentro del presente ejercicio económico de año 2018 se realizaron inversiones en la compañía y pago de deudas y convenios de pagos con acreedores, por lo que ésta ha cerrado en PERDIDA sin embargo, las nuevas inversiones hechas tendrán un efecto económico en el ejercicio económico de este año.

Al igual que el punto anterior, el señor MARCO OSORIO NEVES, por los derechos que representa de los accionistas, **Antonio Fernandes de Azeredo Osorio y Paula Alexandra De Pinho Bemposta**, indica que se abstiene de votar, aclarando que no significa que se opona a la información presentada dentro de la presente Junta, pero lamentablemente a pesar de que la documentación financiera fue enviada con el tiempo suficiente, la misma no pudo ser revisada por este y es la razón de su abstención.

A su vez, el señor XU YUEDONG, representante legal de la compañía MINERAHOLDING S.A., aprueba en todas sus partes la información presentada.

Por lo expuesto, con el porcentaje requerido, es aprobado la información presentada por el Gerente General.

3. Resolver sobre las pérdidas o utilidades del ejercicio económico del año 2018;

Al no existir utilidades a repartir, no existe resolución en este punto.

4. Designación del Comisario y fijación de su retribución para el ejercicio del año 2019.

Los accionistas de manera UNÁNIME acuerdan autorizar al representante legal para que éste designe a su criterio al Comisario para el ejercicio del año 2018 y la retribución de éste.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la presidencia concede un receso para que se proceda a la redacción del acta respectiva.

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, se concede un receso para la elaboración del acta, realizada la misma se reinstala la sesión con las personas inicialmente anotadas, dándose lectura y por

aprobada y para constancia es suscrita por los asistentes conjuntamente con la Presidenta y Secretario que certifica, por lo que se declara concluida, siendo las quince horas.

WU LANXING

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA - SECRETARIO DE LA JUNTA

MARIA GRACIA DUEÑAS CONDON

PRESENTA DE LA COMPAÑÍA - PRESIDENTA DE LA JUNTA

p. Mineraholdings A.
Accionista

XU YUEDONG

GERENTE GENERAL

p. Antonio Fernandes de Azere do Osorio
Accionista

Marco Osorio Neves

REPRESENTANTE CONVENCIONAL

p. Paula Alexandra De Pinho Bernposta
Accionista

Marco Osorio Neves

REPRESENTANTE CONVENCIONAL